

Boletín Oficial de la Provincia de Málaga



Número 141 Viernes, 22 de julio de 2022

Página 54

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MARBELLA

Delegación de Participación Ciudadana

Edicto

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2022, adoptó el acuerdo provisional de modificación de la Ordenanza Reguladora de la Nominación y Rotulación de Calles, Otras Vías Urbanas y Espacios de Titularidad Municipal de Marbella.

El citado expediente se encuentra expuesto al público en la Delegación de Participación Ciudadana (calle Jacinto Benavente, número 10, local 2), así como en el portal de transparencia de este Ayuntamiento (URL: https://gobiernoabierto.marbella.es/transparencia.html), por el plazo de treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*; durante el cual, los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En el caso de que no se presenten reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario.

Marbella, 15 de julio de 2022.

La Alcaldesa, María de los Ángeles Muñoz Uriol.

2842/2022